RESOLUCION -D- Nº 19/2010

Salta, 23 de Febrero de 2010 Expediente Nº 12.139/08

VISTO:

La modificación de la situación de revista de la Lic. Marta Julia JIMENEZ, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado para la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Nutrición; y

CONSIDERANDO:

Que la citada docente ingresó al régimen de permanencia al haber ganado dos Concursos Públicos en la asignatura en cuestión;

Que mediante Resolución Nº CS-661/09 del Consejo Superior se aprueba la modificación de la Planta Docente;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Incrementar en forma definitiva la dedicación de semiexclusiva a exclusiva de la **Lic. Marta Julia JIMENEZ**, D.N.I. Nº 10.539.807, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con dedicación exclusiva, para la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Nutrición, con efecto a partir del 01 de Enero de 2009.

ARTICULO 2º: Imputar el presente incremento en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva de la Planta del Personal Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada para su consideración y demás efectos.-

img LIC. CECILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVES DECANA